



PERMISO DE EDIFICACIÓN Nº 50 .-

QUINTERO, 16 JUN 2016

Vistos los antecedentes № 185/2016 del 20/04/2016 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quintero, que suscribe concede permiso de **OBRA NUEVA** para la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

OBRA

VIVIENDA

UBICACIÓN

CAMINO INTERIOR S/N, PC. Nº 10, MANTAGUA,

COMUNA DE QUINTERO ROL DE AVALÚO Nº 505-010

PROPIETARIO

RICARDO OSCAR KUHLMANN HOLTZ

R.U.T. N° 3.270.296-1

INSCRIPCIÓN

A FOJAS 3878 vta. Nº 2249 DEL AÑO 1994

CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE QUILLOTA

ARQUITECTO

MIGUEL A. OLIVARES IBACACHE

R.U.T. N° 7.163.603-8

CONSTRUCTOR

MIGUEL A. OLIVARES IBACACHE

R.U.T. N° 7.163.603-8

ARQUITECTO

PROGRAMA

Estar-Comedor-Cocina; Dos Dormitorio; Dos Baños.-

SUPERFICIES

Obra Nueva: 97,84 M².

Terreno:

5.438 M².

MATERIALIDAD

Clasificación:

C-3 Valor M2 \$120.065.

PRESUPUESTO

Presupuesto Oficial:

\$11.747.160 (Once millones setecientos cuarenta y siete mil ciento sesenta

pesos).



DERECHOS

Derechos Municipales:

1,5% del presupuesto \$176.207 (Ciento setenta y seis mil doscientos siete

pesos). Cancelados mediante O.I.M. Nº 866 de fecha 31/05/2016.

RÉGIMEN

El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso, cumple con las siguientes disposiciones legales:

a) D.F.L.

Nº 458/75.

b) D.S.

AD DE

Nº 47/92.

c) Res. Nº 31/04/128 Afecta, P.R.E.M.V.A.L.

d) D.F.L.

Nº 2/59.

OBSERVACIÓN

Para poder acogerse a los beneficios del D.F.L. Nº 2/59, deberá reducir el presente permiso de edificación a escritura pública notarial antes de solicitar la

recepción final.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

LABF/marg.

Distribución:

1. Propietario, Sr. Ricardo O. Kuhlmann Holtz.

2. Instituto Nacional de Estadísticas V Región de Valparaíso.

3. Servicio de Impuestos Internos V Región de Valparaíso.

4. Expediente Rol de Avalúo Nº 505-010.

5. Archivo DOM.